



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 Tel.. Fax (0387) 4255456
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCIÓN C.D. N° 201-09

SALTA, 13 MAY 2009
 Expediente N° 12.139/08

VISTO:

Los cargos vacantes de Profesor en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, asignados por Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta N° 046/09; y,

CONSIDERANDO:

Que se han tenido en cuenta las solicitudes cursadas por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

Que la Sra. Vice-Decana de la Facultad Lic. María I. Passamai, solicita mediante nota, reconsiderar la asignación de cargos de Profesor en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, con la finalidad de destinar uno de ellos a la cátedra: Administración de Servicios de Alimentación.

Que en consecuencia las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, emiten Despacho Conjunto N° 06/09, en el cual se modifica el ítems 09 del Despacho N° 04/09.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

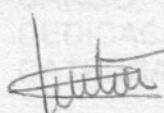
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Extraordinaria N° 04/09 del 14/04/09)
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir los siguientes cargos:


Cantidad	Cargo	Dedicación	Cátedra	Carrera
1 (uno)	Profesor en la Categoría de Adjunto	Semiexclusiva	Administración de Servicios de Alimentación	Nutrición
1 (uno)	Profesor en la Categoría de Adjunto	Semiexclusiva	Servicio de Orientación y Tutoría	Nutrición y Enfermería

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a :Dirección Administrativa Económica, Consejo y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.




 Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud




 Lic. MARÍA I. PASSAMAI de ZEITUNE
 VICE-DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud